



INVERSIÓN DE 1,088 MILLONES DE PESOS

Abren parque científico en Mérida

Armando Guajardo
EL ECONOMISTA

CON UNA inversión federal y estatal por 1,088 millones de pesos arrancó el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, que enfrentará los retos tecnológicos nacionales y atenderá necesidades agroindustriales regionales.

De manera complementaria, el gobierno federal promulgó ayer un paquete de reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología y a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, orientadas a incentivar el trabajo de investigadores.

El parque cuenta con 221 hectáreas y alberga 18 edificios, incluidos laboratorios y centros de investigación. Ocho empresas de base tecnológica y el Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía empezarán la construcción de instalaciones en los próximos meses, se informó en el evento encabezado por el presidente Enrique Peña en Mérida.

El complejo tiene un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para el desarrollo, la integración y competitividad de la industria de las tecnologías de la información y articular la vincu-

lación entre gobierno, industria, academia y usuario.

Asimismo, se tiene una Planta Piloto en donde se hará transferencia tecnológica — que resulte de los proyectos de investigación — para tratar necesidades de agroindustria de las mipymes.

En el laboratorio se consolidarán los marcos normativos y operativos para articular las actividades de los diferentes eslabones de la cadena productiva del chile habanero. Se prevé que incremente la participación de la región en la producción y beneficie a más de 2,000 productores y empresas.

Peña Nieto anunció que para el 2016, pese al escenario de restricciones económicas, se ha aprobado una inversión de 91,650 millones de pesos para investigación y desarrollo tecnológico. Indicó que el gasto en ciencia ya llegó a 0.56% del PIB.

De la promulgación de reformas hecha ayer, dijo que motivarán e incentivarán el trabajo de investigadores, y ahora se permitirá que éstos se vinculen y tengan beneficios personales con sus trabajos de investigación en sectores sociales, privado e instituciones del sector público.

